ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 195 DE 2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO N°:	195 DEL 23 DE ABRIL DE 2024
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ÁREA DE RECREACIÓN, ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO- IMDER
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER
CONTRATISTA:	SANDY LORENA FERNANDEZ ARTUNDUAGA
CC O NIT:	C.C No. 1.121.865.364 DE VILLAVICENCIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($12.400.000)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($12.400.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	CUATRO (4)MESES
FECHA DE INICIO:	24 DE ABRIL DE 2024
PRÓRROGA:	N/A
CESIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA:	23 DE AGOSTO DE 2024

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los seis (6) días del mes de septiembre de 2024 en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA DECIMO SEXTA del contrato Nº **195 de 2024**, se reunieron la Doctora **MARY NELBA BETANCOURT VELÁSQUEZ**, en su condición de Directora General y como supervisora **NAYIBER REYES LINARES** y la señora **SANDY LORENA FERNANDEZ ARTUNDUAGA**, como contratista; con el propósito de dar por terminado el contrato N.º **195 de 2024**, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

Powered by CamScanner

PRIMERA. Que el **IMDER** celebró el dia **23** del mes de **abril** de **2024** con la señora **SANDY LORENA FERNANDEZ ARTUNDUAGA** el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 195 de 2024 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ÁREA DE RECREACIÓN, ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO- IMDER"**

SEGUNDA. Que la Supervisora designada por el IMDER, la doctora **NAYIBER REYES LINARES** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.
Que igualmente, el contratista realizó la entrega de material físico y digital, para desarrollar el objeto del contrato Nº **195 de 2024**.

TERCERA: Que de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA SÉPTIMA. – TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, entre el 24 de abril de 2024 y 23 de agosto de 2024, la contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

CUARTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Nº **195 de 2024** cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ÁREA DE RECREACIÓN, ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO- IMDER"**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 6 días del mes de septiembre de 2024

SANDY LORENA FERNANDEZ ARTUNDUAGA
Contratista

NAYIBER REYES LINARES
Supervisora

MARY NELBA BETANCOURT VELÁSQUEZ
Directora General

Elaboró: Nayiber Reyes Linares
Cargo: Supervisora

Revisó: Daniel Giovanny Ramirez
Cargo: Asesor Jurídico

Powered by CamScanner

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO ADMINISTRACION FINANCIERA			
	DESCUENTOS DE IMPUESTOS DE LEY			
	odigo: FR-GFI-(	Vigencia: 21/06/2023	Version:2	Pagina 1 de 1

CONTRATO: SANDY LORENA FERNANDEZ ARTUNDUAGA **CONT 195**

DESCUENTOS DE IMPUESTOS DE LEY IMDER - 2024

DESCRIPCION	Base	Porcentajes de retención	Valor
ESTAMPILLAS			$ 3,100,000
PRO TURISMO 2%	-	2%	$ 62,000
PRO CULTURA 2%	-	2%	$ 62,000
ADULTO MAYOR 2%	-	2%	$ 62,000
JUSTICIA FAMILIAR 2%	-	2%	$ -
IMPUESTO RETEICO 6x1000	323-9319	6	$ -
PRO HOSPITALES	$ 36,400,001	1%	
UNILLANOS 1%	$ 36,400,001	1%	
PRO DEPORTE Y RECREEACION	$ -	1.5%	$
CONTRIBUCION OBRA PUBLICA 5%	0	5%	$ -
IVA DECLARADO (19%) 15%	15% iva	$ -	$ -
Otros descuentos del Proveedor		$ -	
RETENCIÓN EN LA FUENTE			
Compras generales (declarantes)	$ 1.271.000	2.50%	$ -
Compras generales (no declarantes)	$ 1.271.000	3.50%	$ -
Compras de combustibles derivados del petróleo	100%	0.10%	$ -
Compras de vehículos	100%	1%	$ -
Servicios generales (declarantes)	$188,000	4%	$ -
Servicios generales (no declarantes)	$188,000	6%	$ -
Servicios de transporte de carga	$188,000	1%	$ -
Servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre	$ 1.271.000	3.50%	$ -
Servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre	$ 1.271.000	3.50%	$ -
Servicios de hoteles y restaurantes (declarantes)	$188,000	3.50%	$ -
Servicios de hoteles y restaurantes (no declarantes)	$188,000	3.50%	$ -
Arrendamiento de bienes muebles	100%	4%	$ -
Arrendamiento de bienes inmuebles (declarantes)	$ 1.271.000	3.50%	$ -
Arrendamiento de bienes inmuebles (no declarantes)	$ 1.271.000	3.50%	$ -
Honorarios y comisiones (personas jurídicas)	100%	11%	$ -
Honorarios y comisiones (no declarantes)	100%	10%	$ -

Especificaciones del Iva		
	Base	Valor iva
IVA 19%	$ -	$ -
IVA 5%	$ -	$ -
IVA 0	$ -	$ -
TOTAL	$ -	$ -
	$	-

SUBTOTAL	$ 3,100,000
IVA	$ -
TOTAL DESCUENTOS	$ 186,000
VALOR A PAGAR	$ 2,914,000

Especificaciones Inventario	
Con entrada de Almacen	$ -
Sin entrada de Almacen	$ -
Dotacion de equipos	
TOTAL	$ -

Jesus Palacios

Observaciones N/A

Powered by CamScanner